

Fecha: 04-03-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **Gobernación Marítima descarta elementos contaminantes en barcos abandonados**

Pág.: 5
Cm2: 626,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ No Definida

6.500
19.500

AÚN NO SON RETIRADOS EN COQUIMBO

Gobernación Marítima descarta elementos contaminantes en barcos abandonados

Las embarcaciones llevan años en estado de abandono y pese a los procesos licitatorios para su desarme, estos permanecen desiertos sin interesados en tomar la iniciativa del desguace. No obstante, la gobernación informó que una de las embarcaciones fue movida por motivos de seguridad.



Dirigentes pescadores afirman que el problema medioambiental continúa para ellos.

EL DÍA

JAVIERA JERIA

Coquimbo

El histórico problema por el abandono de embarcaciones en Coquimbo continúa sin solución, pese a los numerosos intentos de la Gobernación Marítima por regular la situación.

La presencia de estas naves ha generado preocupación durante años por parte de pescadores artesanales y organizaciones vinculadas al borde costero, producto de los riesgos ambientales que implican su deterioro.

Hasta la fecha, la gobernación ha realizado diversos procesos de licitación para concretar el desarme de los navíos, no obstante, la institución informó que las convocatorias han resultado desiertas.

En este contexto, también señalaron la actual posición de las embarcaciones, que fueron movidas con motivos de seguridad en las rutas de navegación.

En cuanto a la afectación al medio ambiente, la institución afirmó que las embarcaciones ya no cuentan con contaminantes a bordo, aludiendo a una disminución en el impacto ambiental.

Pese a lo anterior, pescadores señalan que continúan viéndose afectados por la presencia de los barcos en el sector costero.

CONVOCATORIAS SIN ÉXITO

La Gobernación Marítima indicó que, durante el 2025, desarrolló un proceso de regularización de los espacios marítimos ocupados por las naves hundidas, varadas o en deterioro y que, actualmente, estas se encuentran a favor del fisco.

Según informaron, en junio de 2025

se ejecutó el cambio de fondeo del PAM "Las Nieves", trasladándolo junto al Buque Factoría "Don Humberto" debido a su deterioro estructural y su cercanía con la costa.

Lo anterior, con el objetivo de no que el barco no interfiera en las rutas de navegación o en los trabajos portuarios, además de velar por la seguridad de pescadores del sector.

Durante el periodo, también se impulsaron procesos de licitación para el desguace, los que fueron declarados desiertos por falta de oferentes.

Para 2026, la autoridad proyecta un nuevo llamado a concurso, reiterando que ninguna de las naves mantiene combustible ni contaminantes a bordo.

HISTÓRICO CONFLICTO POR DAÑO AMBIENTAL

Según el testimonio de Elías Marambio, dirigente de pescadores artesanales, compartido con este medio en el año 2023, la presencia de barcos abandonados en el borde costero constituye un grave problema medioambiental.

En aquel momento, el dirigente afirmó que estas naves generan contaminación que afecta directamente los recursos que extraen a diario, advirtiendo la muerte de fauna marina, la presencia de aves sin vida y cambios en el color del agua como señales del deterioro del ecosistema.

Tras ser consultado nuevamente, Marambio confirmó que el problema persiste hasta la fecha y en la misma línea, Luis, otro pescador, también sostuvo que el escenario no ha cambiado y reiteró su apoyo total

a la lucha del dirigente.

Lo anterior, pese a la afirmación de la autoridad marítima sobre la ausencia de agentes contaminantes en las embarcaciones.

ACTUAL POSICIÓN DE NAVÍOS

De acuerdo con lo informado por la Gobernación, las embarcaciones "Las Nieves" y "Marleen" se encuentran actualmente amarradas a un costado del ex Buque Factoría "Don Humberto", en el sector Coquimbo 2, ubicado al norte del sitio N°3 del Terminal Puerto Coquimbo.

Según precisaron desde la autoridad

marítima, ambos buques tocan fondo, es decir, permanecen varados en ese punto de la bahía.

En tanto, el Ex Pesquero de Alta Mar "Isla Lenox" está varado en el sector de Playa Changa, manteniéndose fuera de operación y sin capacidad de navegación, según consigna la autoridad marítima.

En cuanto a los ex pesqueros "Lucía", "Areamilla" y "Tahiti" se encuentran hundidos en la bahía y desde la institución marítima indicaron que estas naves forman parte del grupo de estructuras que permanecen en el fondo marino, en distintos puntos del borde costero local.

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, causa Rol: C-336-2018 "BANCO ESTADO DE CHILE con CÉSPEDES BARRAZA, GREGORIO DEL CARMEN", fijó 20 DE MARZO 2026, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pintadura Sur, Parcela 24 Lote 1, comuna de Illapel, inscrito a nombre del demandado don GREGORIO DEL CARMEN CÉSPEDES BARRAZA a fojas 866 N° 519 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2001. Rol de Avalúo 424-24 de Illapel, a través de plataforma ZOOM, enlace <https://pjjud-cl.zoom.us/j/95760592515?pwd=A10kgDow9QDD5TegJtwahtR4wgaQ00.1> ID de reunión: 957 6059 2515 Código de acceso: 031433 Mínimo Subasta \$36.000.000-, valor que comprende las costas procesales y personales del juicio. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, lo que de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de solicitud de información se encuentra disponible el correo electrónico j_illapel_remates@pjjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

RICARDO IGNACIO SEBASTIÁN ROJAS CORTÉS
SECRETARIO PJUD
Dos de marzo de dos mil veintiséis

